

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37856** *ANDRÉS GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 523/11 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Albert Gomis Arall contra la empresa Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3346,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 24 de noviembre de 2011.- Secretario judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110087099-1